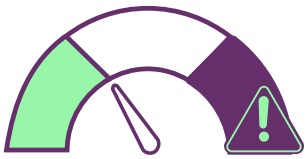
Reporte de Estabilidad Financiera Junio 2026

Publicado el 10 de junio de 2026

Resumen Visual



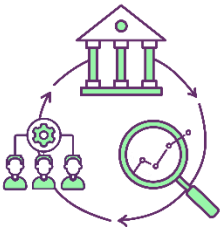
[Las condiciones financieras globales mostraron fluctuaciones ante un entorno de incertidumbre geopolítica]



[El sistema financiero mexicano no presenta vulnerabilidades relevantes]



[El sector bancario de México mantiene su solidez]



[Nuestro Banco Central se mantiene vigilante ante cualquier posible impacto en el sistema financiero]

Las condiciones financieras globales mostraron fluctuaciones ante un entorno de incertidumbre geopolítica

La actividad económica mundial mostró señales de expansión durante el primer trimestre de 2026, en comparación con el último trimestre de 2025. Sin embargo, la intensificación del conflicto geopolítico en Oriente Medio ha impactado en las previsiones de crecimiento y de inflación a nivel mundial, ya que persiste la incertidumbre sobre su duración e intensidad.

Las condiciones financieras[1] globales se tornaron restrictivas en marzo por la incertidumbre geopolítica debido al escalamiento del conflicto en Oriente Medio, pero desde abril se han mantenido favorables ante la previsión del fin del conflicto. Al cierre de abril, las condiciones financieras prevalecientes en México también se mantuvieron favorables debido al comportamiento tanto de las variables macroeconómicas como de las relacionadas con el mercado de deuda y otros.

Los riesgos macrofinancieros[2] que pudieran afectar la estabilidad del sistema financiero son:

- Aumento o mayor duración de las tensiones geopolíticas.
- Cambios inesperados en las condiciones financieras globales.
- Menor crecimiento económico mundial del previsto, ante un entorno altamente incierto.
- Ajustes sorpresivos en las calificaciones crediticias[3] de emisores nacionales relevantes.
- Posibilidad de que ocurra un evento sistémico[4] que pueda desestabilizar al sistema financiero mundial.

[1] **Condiciones financieras.** Se refiere al estado actual de las variables financieras que podrían afectar el comportamiento de los agentes económicos (familias, empresas y estado) y, por lo tanto, el estado futuro de la economía. Las condiciones financieras también se asocian a la facilidad de obtener financiamiento (el proceso por el que se proporciona capital a una empresa o persona para utilizar en un proyecto o negocio, es decir, recursos como dinero y crédito para que pueda llevar a cabo sus planes) en la economía, lo cual tiene que ver no sólo con el costo sino también con las condiciones y la disponibilidad del financiamiento. Las condiciones financieras restrictivas reflejan poca capacidad de financiamiento, gasto e inversión y, por lo tanto, un menor crecimiento económico.

[2] **Riesgos macrofinancieros.** Son riesgos que pueden afectar al sistema financiero y están asociados a fuerzas macroeconómicas (tales como los cambios en la producción, la inflación, las tasas de interés, los tipos de cambio y la balanza de pagos).

[3] **Calificación crediticia.** Es una puntuación otorgada por las empresas calificadoras a empresas, entidades financieras y gobiernos, con base en una escala de calificaciones que se utiliza para cuantificar la probabilidad de cumplimiento de pago de obligaciones de un deudor. En este sentido, una menor calificación crediticia para el soberano significa una menor probabilidad de que el país cumpla con el pago de su deuda y es considerado más riesgoso. Los mercados financieros dan seguimiento a las calificaciones crediticias para el soberano, principalmente para complementar sus análisis y tomar la decisión sobre invertir en el país.

[4] **Evento sistémico.** Es un evento que pudiera tener consecuencias importantes en el sistema financiero en su conjunto a pesar de haberse generado en un sector o en una institución en particular dadas las interconexiones en el sistema.

El sistema financiero mexicano no presenta vulnerabilidades relevantes

En el primer semestre de 2026, el Índice de Vulnerabilidades Macrofinancieras, que actúa como indicador agregado de alerta temprana,[5] se mantuvo por debajo de los límites críticos en los sectores financiero, real, externo y público, sin mostrar riesgos importantes.

El Índice de Estrés de los Mercados Financieros (IEMF) —indicador agregado de riesgo[6]— registró también señales mixtas debido al conflicto geopolítico en Oriente Medio. A pesar de ello, con datos a mayo de 2026, el IEMF aún se sitúa por debajo de los niveles observados a finales de 2025 debido a una disminución de estrés en todas las variables relacionadas excepto con las asociadas con el mercado cambiario, que aumentaron.

Por su parte, el riesgo agregado del sistema financiero, ilustrado a través del mapa térmico, aumentó marginalmente.

Durante el primer semestre de 2026, los principales riesgos financieros del sistema bancario tuvieron una evolución, en general, favorable:

- Riesgo de crédito[7] disminuyó ligeramente
- Riesgo de mercado[8] aumentó levemente
- Riesgo de liquidez[9] se mantuvo estable
- Riesgo de contagio[10] mostró una tendencia a la baja

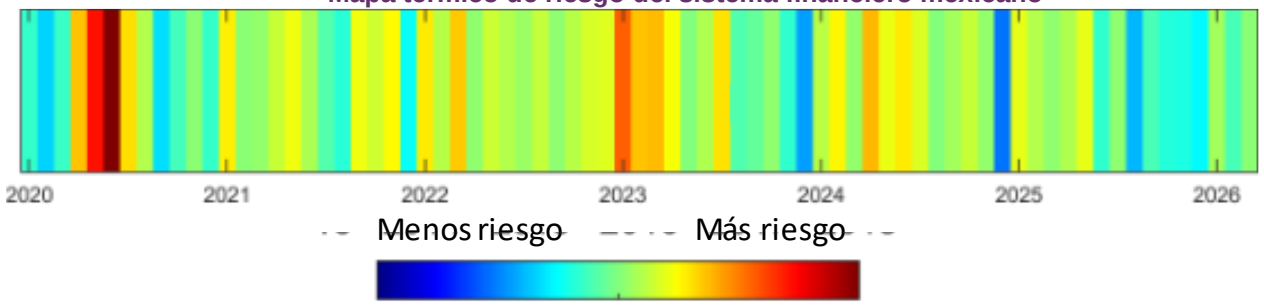
El sistema financiero mexicano continúa expuesto a riesgos ambientales y de ciberseguridad, los cuales podrían afectar su estabilidad.

En lo que respecta a los riesgos físicos derivados de eventos climáticos extremos, se ha observado una reducción en la exposición a inundaciones; sin embargo, ha habido un incremento en la vulnerabilidad por sequías, olas de calor y ciclones tropicales. En cuanto a la ciberseguridad, nuestro sistema financiero no ha sufrido impactos directos ni pérdidas para los clientes. El Banco también ha reforzado su seguridad mediante la adopción de medidas

[5] **Indicador agregado de alerta temprana.** Los indicadores de alerta temprana se utilizan para detectar de manera oportuna los desequilibrios macrofinancieros que se desarrollan en el tiempo, y que son relevantes por su capacidad potencial para amplificar el impacto negativo de problemas financieros o económicos que pudieran presentarse. El indicador agregado se calcula agrupando diferentes estadísticas que permiten medir los desequilibrios en los sectores financiero, externo, real y público.
[6] **Indicadores agregados de riesgo.** Indicadores utilizados para dar seguimiento e identificación a los riesgos y vulnerabilidades que podrían impactar a la estabilidad financiera; por ejemplo, el Índice de Estrés de los Mercados Financieros, el Índice de Condiciones Financieras y el Mapa Térmico de Riesgos del Sistema Financiero.
[7] **Riesgo de crédito.** Es el riesgo de que no se le pague a la institución financiera que ha prestado recursos.
[8] **Riesgo de mercado.** Contempla las pérdidas potenciales de una entidad (por ejemplo, un banco), un sector (por ejemplo, el sector de sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, o siefores) o el sistema financiero en su conjunto debido a variaciones en los precios de los activos financieros que posee. Dichas variaciones pueden provenir de cambios en las tasas de interés, en el tipo de cambio, y una mayor volatilidad en los mercados financieros, entre otros factores.
[9] **Riesgo de liquidez.** Se refiere a la dificultad de una institución para poder hacer frente a sus obligaciones de pago a corto plazo debido a la incapacidad de convertir sus activos en recursos disponibles inmediatamente sin incurrir en pérdidas.
[10] **Riesgo de contagio.** Se refiere al riesgo de que una perturbación/evento inesperado afecte a una institución dentro del sistema financiero y genere efectos en cadena en otros participantes del sistema, dado el nivel de interconexión entre las entidades financieras.

preventivas y la realización de simulacros ante crisis que permiten fortalecer la capacidad de reacción de todos los involucrados.

Mapa térmico de riesgo del sistema financiero mexicano[1/]

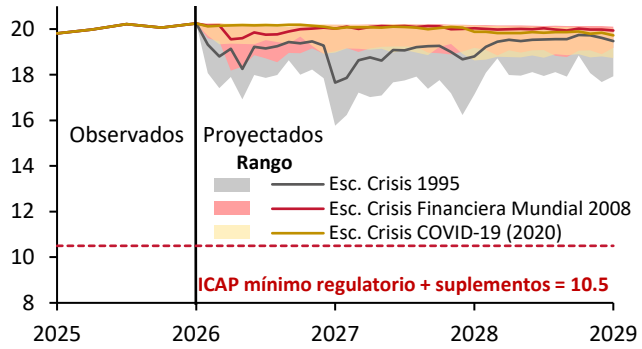


Cifras preliminares a marzo de 2026.
Fuente: Banco de México.
1/ El mapa térmico de riesgo, que comprende al sistema financiero mexicano en su conjunto, se construye a partir de una amplia gama de indicadores macroeconómicos y financieros. Su finalidad es identificar la acumulación de vulnerabilidades que puedan propiciar que un choque sobre la economía o el sistema financiero se amplifique en lugar de que lo absorba el propio sistema financiero. Para mayor detalle, consultar en el sitio web del Banco: Reporte sobre el Sistema Financiero 2018, Recuadro 3 Mapas térmicos de riesgo del sistema financiero mexicano.

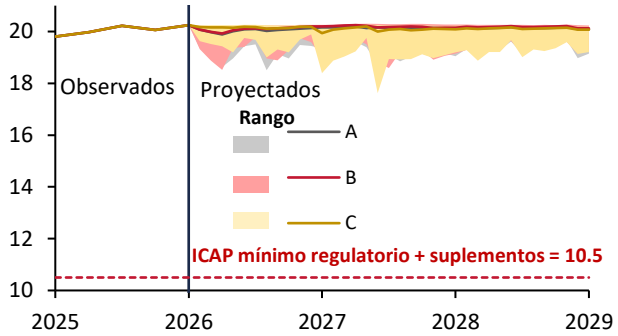
El sector bancario de México mantiene su solidez

Los resultados de las pruebas de estrés[11] del primer semestre del año indican que el sistema bancario de nuestro país tiene niveles de capital[12] y liquidez[13] adecuados para afrontar escenarios adversos severos, como impactos macroeconómicos históricos y fenómenos climáticos extremos.

a) Índice de capitalización del sistema
Escenarios históricos H1, H2 y H3[1/]
Por ciento



b) Índice de capitalización del sistema
Escenarios macroeconómicos A, B y C[1/]
Por ciento



Fuente: Banco de México.
Nota: Ambas gráficas muestran la trayectoria de las simulaciones del Índice de Capitalización (ICAP) del sistema a 3 años con datos observados a marzo de 2026. Las áreas sombreadas indican el rango de valores que podría tomar el ICAP en los diferentes escenarios simulados. Dichos escenarios no deben considerarse como un pronóstico sobre el comportamiento esperado de la economía ni deben asociarse con una probabilidad de ocurrencia.
1/ Las simulaciones consideran tres escenarios macroeconómicos históricos que replican las trayectorias observadas de las principales variables macrofinancieras durante distintas crisis.

1/ Las simulaciones consideran tres escenarios macroeconómicos hipotéticos que modelan trayectorias de ciertas variables macrofinancieras (escenarios A, B y C).

[11] **Pruebas de estrés.** Son un instrumento utilizado por los bancos centrales que consiste en realizar ejercicios de análisis y simulación para evaluar y garantizar que los bancos comerciales y otras instituciones financieras sean lo suficientemente fuertes como para resistir condiciones económicas desfavorables extremas. Este tipo de pruebas pueden ser aplicadas para evaluar distintos aspectos de estas entidades, como lo son su solvencia y su liquidez.
[12] **Capital.** Recursos que los bancos deben reservar para que estén disponibles de forma inmediata, y en caso de requerirse, puedan hacer uso de ellos para enfrentar pérdidas no esperadas por la ocurrencia de situaciones adversas, así como para cumplir con sus obligaciones y con la continuidad de su negocio. Entre más créditos o inversiones de riesgo tenga un banco, este deberá reservar mayor capital.
[13] **Liquidez.** Representa la cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor. Cuanto más fácil es convertir un activo en dinero se dice que es más líquido.

Nuestro Banco Central se mantiene vigilante ante cualquier posible impacto en el sistema financiero

Durante el primer semestre de 2026, las tensiones geopolíticas en Oriente Medio incrementaron la volatilidad financiera y los precios de los energéticos a nivel mundial, lo que provocó presiones inflacionarias y ajustes en las expectativas de política monetaria. Los impactos del conflicto sobre el crecimiento y la inflación aún son inciertos. En el caso de México, los indicadores sugieren que el sistema financiero de nuestro país es resiliente y está preparado para afrontar escenarios difíciles. Sin embargo, existen riesgos derivados del entorno internacional, marcado por la intensificación de conflictos geopolíticos, que requieren mantener una estrecha vigilancia sobre su evolución.

Nuestro Banco Central reafirma, una vez más, su compromiso de preservar la estabilidad del sistema financiero mexicano y de propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos. Por eso, permanece vigilante para, si es necesario, implementar acciones,[14] en coordinación con otras autoridades financieras, que mitiguen las vulnerabilidades y riesgos que pudieran impactar al sistema financiero de nuestro país.

[14] **Acciones del Banco de México.** Se refiere a las medidas que, en el ejercicio de sus facultades y con estricto apego al marco legal, el Banco Central puede implementar para promover un comportamiento ordenado de los mercados financieros, fortalecer los canales de otorgamiento de crédito y proveer liquidez para el sano desarrollo del sistema financiero ante cualquier riesgo que pudiera afectar la estabilidad financiera. Para mayor detalle, consultar algunos ejemplos de comunicados de prensa que se han emitido en este sentido, como los siguientes: 1)Medidas que toma el Banco de México ante el COVID-19, 2) El Banco de México anuncia ajustes para reforzar las facilidades a fin de proveer recursos a las instituciones bancarias y 3) Extensión de la vigencia de las medidas orientadas a promover un comportamiento ordenado de los mercados financieros.

Documentos relacionados

Reporte de Estabilidad Financiera (texto completo)

Resumen

Presentación ejecutiva

Recuadros